Asunción, 15 de noviembre de 2018

Señor:
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informar que la ANNP, ha establecido la entrega de un Anticipo, del 30% (treinta por ciento), para el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS DE 3 TONELADAS PARA LA ANNP" - ID Nº 346.603.,** con el fin de que el oferente adjudicado pueda hacer frente y cubrir los costos iníciales en que deberá incurrir para realizar la entrega de las maquinarias requeridas, considerando que se trata de una maquinaria costosa.

En ese sentido, hemos optado por otorgar este anticipo a fin de que los oferentes tangan mayores oportunidades de participación; asimismo cabe destacar que antes del pago de esta garantía se requerirá la presentación de una garantía del 100% del monto del anticipo a fin de salvaguardar los intereses institucionales.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP Gerencia de UOC